

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Primer Seguimiento

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		1.- Docencia en Educación Superior Posgrado 2.- Investigación					Clave		1118306 1118100			
Dependencia y/o Entidad		EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	Clave	432	Ejercicio Fiscal Evaluado	2016	Tipo de Evaluación		ESPECIFICA DEL DESEMPEÑO			
Definición del Programa o Fondo		1.- Docencia en Educación Superior Posgrado: Se orienta al establecimiento de programas educativos de posgrado y acciones que permiten la correcta prestación y regulación de los servicios para educación superior en posgrado, que aporten mayor calidad y pertinencia a la educación que se brinda. Tiene como propósito profundizar en los conocimientos dentro de un campo específico, a través de especialidades, maestrías y doctorados. El programa permite el desarrollo de habilidades de investigación en todo tipo de profesionistas para mejorar y propiciar una mayor participación en los procesos de desarrollo regional a través de la vinculación con los distintos sectores sociales, económicos y políticos. 2.- Investigación: Se orienta a fortalecer las acciones de investigación, vinculación y difusión para facilitar la aplicación, actualización y disseminación de la ciencia y tecnología en la entidad desde el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades estableciendo la oportunidad para que investigadores, académicos y estudiantes, principalmente del estado de Chihuahua, amplíen sus capacidades de investigación. El programa permite contribuir a la solución de la problemática regional al establecer contacto con la realidad; ayuda a desarrollar un interés creciente acerca de la solución de problemas; contribuye al progreso de la lectura crítica, se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica; la investigación recoge conocimientos y los sistematiza para el logro de nuevos conocimientos.					Fecha de Elaboración del Formato		20/03/2018			
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones

1	Alta	Redefinir el fin del programa	b) Institucional	Redefinir el Fin del programa, basándose en la Guía para el Diseño para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL y el Manual para la Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales de la CEPAL.	SECRETARIA GENERAL	26/02/2018	31/05/2018	El Fin de la MIR del programa contribuye a la consecución de objetivos de orden superior.	Reporte de Reprogramación del Sistema Hacendario con la MIR rediseñada con cambios sugeridos efectuados.	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	C Comprometido siguiente trimestre.
2	Alta	Verificar los indicadores que se presentan para cada nivel	b) Institucional	Verificar los indicadores que se presentan para cada nivel de la MIR y establecer redefiniciones que se ajusten a lo especificado en las guías anteriormente mencionadas	SECRETARÍA GENERAL	26/02/2018	31/05/2018	Orientar los indicadores a una valoración del desempeño y una medición más eficiente	Reporte de reprogramación del sistema hacendario con la MIR rediseñada con cambios sugeridos efectuados	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Comprometido siguiente trimestre

3	Alta	Plasmar los avances de las ASM en los documentos que así lo requieren	b) Institucional Haga clic aquí para escribir el Área Coordinadora.	Plasmar los avances de las ASM en los documentos que así lo requieren, es decir, asegurarse de que si se está aseverando un avance en los documentos de trabajo sh-asm1 y asm2, estas se vean reflejadas en los formatos que le conciernen	Secretaría General	12/03/2018	31/05/2018	Los ASM derivados del informe final de evaluación se atienden para mejorar el desempeño del programa	Documentos de aseguramiento de las ASM firmadas y publicadas en la página Colech con las evidencias correspondientes	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Comprometido siguiente trimestre
4	Media	Integrar documentos formalizados por la institución que permitan comparar el cumplimiento de las metas	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Haga clic aquí para escribir el Área Coordinadora.	Integrar documentos formalizados por la Institución que permitan comparar el cumplimiento de las metas establecidas en el seguimiento al programa operativo anual y la MIR	Secretaría General	19/03/2018	31/05/2018	Que se cuente con el sustento y fundamento que permita medir el desempeño del programa	Reporte del Sistema Hacendario del seguimiento mensual y trimestral de la MIR y el poa	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Comprometido Siguiente trimestre

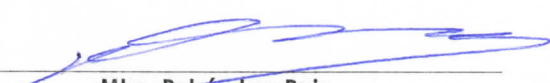
5	Alta	Rediseñar la Matriz de Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	b) Institucional Haga clic aquí para escribir el Área Coordinadora.	Rediseñar la MML y la MIR del programa basándose en la Guías para el Diseño de Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP y CONEVAL	Secretaría General	23/02/2018	28/09/2018	MIR del programa diseñada conforme a la MML que establece la SHCP y CONEVAL	Reporte de la Reprogramación del Sistema Hacendario con la MIR rediseñada	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Comprometido Siguiendo trimestre
6	Media	Transparentar los resultados de los avances o cumplimiento de los indicadores de los Seguimientos y Matrices	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Haga clic aquí para escribir el Área Coordinadora.	Brindar puntual seguimiento en el grado de avance de los indicadores de la MIR y publicarlos en el portal web del COLECH.	Secretaría General	23/02/2018	28/09/2018	Reportes de los resultados confinados de las comparaciones efectuadas.	Reportes del Sistema Hacendario del seguimiento mensual y trimestral de la MIR y el POA, así como la liga electrónica donde se encuentren publicados.	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Comprometido Siguiendo trimestre
7	Media	Verificar la medición / fórmulas de los indicadores.	b) Institucional	Verificar la medición de fórmulas de los indicadores del MIR a través del Manual para el diseño y la construcción de los indicadores de CONEVAL	Secretaría General	23/02/2018	28/09/2018	Impactar el desempeño del programa de una forma más positiva, y medir, asimismo, el cumplimiento real de los objetivos. Reporte	Reporte de Reprogramación del Sistema Hacendario con la MIR rediseñada y con cambios efectuados. 8	0%		Comprometido Siguiendo trimestre.

8	Alta	Definir claramente, y homologar la información respectiva a las Poblaciones	b) Institucional	Definir claramente, y homologar la información respectiva a las Poblaciones, con base en las Guías de la SHCP y el CONEVAL, así como registros internos y actualizaciones de base de datos del COLECH.	Secretaría General	23/02/2018	31/05/2018	El programa cuenta con la identificación clara de la población objetivo a fin de evitar desviaciones de focalización.	Formato de la Focalización de la Población Objetivo del programa y los Reportes del Sistema Hacendario de la MIR y el POA.	0%		Comprometido Siguiendo trimestre
---	------	---	------------------	--	--------------------	------------	------------	---	--	----	--	----------------------------------

9	Media	Elaborar una estrategia de cobertura de la población objetivo.	b) Institucional	Elaborar una estrategia de cobertura de la Población objetivo, basándose en las Guías para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP y CONEVAL, a fin de socavar las incongruencias que se prestan en las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones; así como, para mejorar la focalización, atención y cobertura de los próximos ejercicios fiscales	Secretaría General	23/02/2018	28/09/2018	Tener un documento institucional con una estrategia de cobertura de la población que nos permita una mejor focalización y atención de la población objetivo	Documento institucional que contenga una estrategia de cobertura de la población objetivo.	0%		Comprometido Siguiendo trimestre
---	-------	--	------------------	---	--------------------	------------	------------	---	--	----	--	----------------------------------

10	Media	Justificar la variación en el Presupuesto Ejercido respecto al Modificado.	b) Institucional	Justificar la variación en el presupuesto ejercido respecto al modificado, esto mediante un documento interno formalizado, para futuras evaluaciones en las que se presente información con dichas características presupuestales. Con el fin, de analizar las posibles causas de un menor o mayor gasto y la transparencia en el ejercicio de los recursos.	Secretaría General	23/02/2018	28/09/2018	Se revisa y analiza las posibles causas de un menor o mayor gasto, casi como la mayor transparencia en el ejercicio de los recursos.	Documento institucional que contenga la justificación de la variación del presupuesto ejercido VS modificado. Misma que se refleje en la justificación de los reportes de cierre anual de la MIR y el POA del programa	0%		Comprometido Siguiendo trimestre.
----	-------	--	------------------	--	--------------------	------------	------------	--	--	----	--	-----------------------------------

Haga clic aquí para escribir el nombre del responsable del seguimiento.



Mtro. Rubén Lau Rojo

Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario



Mtro. Mario Flores Reyes

Firma y nombre del responsable del seguimiento